

## SELECCIÓN DE DOCENTES AUXILIARES

### DEPARTAMENTO DE FISILOGIA Y BIOLOGIA MOLECULAR Y CELULAR

#### AREA FISILOGÍA Y NEUROCIENCIAS

En el día 5 de julio de 2017 se reúnen los miembros del jurado, integrado por los Dres. Enrique Rodríguez, Fernando Marengo y Arturo Romano, que interviene en la selección interina de docentes auxiliares para cubrir **tres (3) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple del área Fisiología y Neurociencias** del Departamento de Fisiología, Biología Molecular y Celular *Profesor Héctor Maldonado* (Expediente N° 507351/17 , Resol. CD N° 1230) con el objeto de establecer el cronograma, los puntajes a aplicar y los criterios de evaluación.

Los puntajes de cada ítem fueron asignados de acuerdo al art. 33 del Reglamento de Concursos para Docentes Auxiliares de esta Facultad.

**Se publican a continuación los puntajes máximos asignados a los distintos ítems :**

		<b>Puntaje</b>
1	Antecedentes Docentes	25
2	Antecedentes Científicos	20
3	Antecedentes de Extensión	5
4	Antecedentes Profesionales	13
5	Prueba de Oposición	32
6	Títulos, estudios y otros antecedentes	5
	TOTAL	100

**La Prueba de Oposición** consistirá en el diseño y la exposición de un Trabajo Práctico que pueda adaptarse a alguna de las materias de grado del área Fisiología y Neurociencias.

La duración de la exposición será de un máximo de 15 minutos, reservándose el jurado un mínimo de 5 minutos para preguntas. La presentación oral deberá ser efectuada como si estuviera dirigida a alumnos de la materia. Para la prueba de oposición se contará con un cañón, computadora y pizarrón. Deberá acompañar la presentación con la versión escrita del trabajo práctico propuesto, de un máximo de 4 páginas (tres copias).

La Prueba de Oposición se llevará a cabo el día **lunes 17 de julio de 2017 a las 10.00 hs. en el aula CM2, 2do piso del pabellón II.**

Se tomará prueba de oposición por orden alfabético.

Se tendrán en cuenta los siguientes aspectos de la exposición:

1. Claridad expositiva
2. Aportes a los contenidos generales de la materia
3. Nivel de conocimiento
4. Organización del tiempo y de los contenidos
5. Factibilidad de implementación del trabajo práctico
6. Uso adecuado del material didáctico

El Jurado podrá solicitar a los postulantes documentación probatoria de los antecedentes declarados, en caso de considerarlo necesario.

Dr. Enrique Rodriguez   Dr. Fernando Marengo   Dr. Arturo Romano